

DEALING INVERSIONES, SICAV., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de abril de 2004, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Noveno.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 30 de marzo de 2004.—D.ª Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—11.779.

DISTRIBUCIONS CAMPS, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el balance de liquidación de la entidad Distributions Camps, Sociedad Anónima, a 10 de diciembre de 2003, y aprobado por unanimidad de la Junta en la misma fecha y que a continuación se transcribe:

		Euros
Activo:		
(2200)	Terrenos y bienes naturales	30.050,61
(5720)	Banco cuenta corriente vista	30.385,20
	Total activo	60.435,81
Pasivo:		
(1000)	Capital Social	60.101,20
(1170)	Reservas voluntarias	334,61
	Total pasivo	60.435,81

En Tordera, a 10 de marzo de 2004.—El Liquidador.—Firmado: Llorenç Camps Freixas.—11.588.

EDERTRACK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar el día 29 del próximo mes de abril a las Trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o en su caso el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social en la suma de 8.250,09 euros, conforme al artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas, y ampliación del capital simultánea en la suma de 72.271,71 euros.

Segundo.—Modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales, como consecuencia de lo anterior.

Tercero.—Facultades de ejecución y subsanación de los acuerdos que antecede.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, o de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación propuesta, y del informe sobre la misma (Puntos Primero y Segundo del Orden del día).

Bilbao, a 30 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Jesús Egusquiza Gorostiza.—12.009.

ELECTROQUÍMICA DE HERNANI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, Avda de Madrid 13-1.º en San Sebastián, el próximo día 26 de Junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, si precediere

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, aplicación de resultados e Informe de Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Decisión de aplicación del artículo 30 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Renovar el nombramiento de Auditores de Cuentas para la verificación de la Cuentas Anuales.

Quinto.—Delegar facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los Administradores cumplimentaran en la medida que se les exija, las obligaciones que para ellos se derivan de los artículos 212, 112 y 144 c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 24 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Pedro Odriozola Garin.—El Secretario, Don Antonio Aldaregui Albella.—11.987.

ELKARGI, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Se comunica a los Señores socios que el Consejo de Administración de Elkargi, Sociedad de Garantía Recíproca, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar el día 5 de mayo de 2004, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 6 de mayo de 2004, jueves, a las 10,30 horas, en el Palacio de Congresos Kursaal de Donostia-San Sebastián, Avenida de Zurriola, número 1, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio de 2.003, junto con el Informe de Auditoría, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración: Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de dos interventores para su posterior aprobación.

Se hace constar que a partir de esta fecha los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales de la sociedad que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Donostia-San Sebastián, 25 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, «Susmendi, Sociedad Limitada», Victoriano Susperregui Lete.—11.578.

ENCARNACIÓN 20, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 18 de febrero de 2004, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de Liquidación:

		Euros
Activo:		
Tesorería	109.719,18
Total activo	109.719,18
Pasivo:		
Capital	60.885,00
Reserva Legal	12.177,00
Reserva Revalorización RD Ley 7/96.	36.657,18
Total pasivo	109.719,18

Barcelona, 18 de febrero de 2004.—El Liquidador, Joaquín Castillo Blasco.—11.476.

ESTABLECIMIENTOS CULTURALES PEDRALBES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de abril de 2004